



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN 20/03/14-00
ACTA 1072/10/02/2020**

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS INSCRIPCIONES ESPECIALES SOLICITADAS POR ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA FP-UNA.

VISTO Y CONSIDERANDO: Los Memorandos DA/0058/2020, DA/0059/2020, DA/0075/2020, DA/0076/2020, y DA/0077/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en los que remite informe relativo a los pedidos de estudiantes de las diferentes carreras de la FP-UNA, quienes solicitan INSCRIPCION ESPECIAL.

El parecer favorable de la Dirección Académica de conceder la Inscripción Especial a los estudiantes en las condiciones detalladas en el ANEXO 06 de la presente Acta.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/03/14-01 APROBAR las Inscripciones Especiales solicitadas por estudiantes de las diferentes carreras de la FP-UNA, en las condiciones detalladas en el ANEXO 06 de la presente Acta.

20/03/14-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 20/03/14-00 Acta 1072/10/20/2020
ANEXO 06

Pág. 1/2

INSCRIPCIÓN ESPECIAL SOLICITADAS POR ESTUDIANTES DE LAS DISTINTAS CARRERAS DE LA FP-UNA.

- 1) Estudiante PATRICIA BELEN VAZQUEZ MARTINEZ C.I.C. N° 4.489.094, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura a cursar	Prerrequisito	Prerrequisito que adeuda
Mecánica de Fluidos	Física IV - Calor	Física IV - Calor

Han analizado la solicitud en forma conjunta con la Dirección de carrera y es parecer de ambas direcciones, conceder la Inscripción Especial a la estudiante, teniendo en cuenta que tiene la posibilidad de concluir el plan de estudio de la carrera en el Primer Periodo Académico 2020, debiendo aprobar previamente la asignatura prerrequisito, para presentarse al examen final de la asignatura "Mecánica de Fluidos".

- 2) Estudiante RUTH ARACELI MACHADO CORONEL C.I.C. N° 4.194.489, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura a cursar	Prerrequisito	Prerrequisito que adeuda
Mecánica de Fluidos	Física IV - Calor	Física IV - Calor

Han analizado la solicitud en forma conjunta con la Dirección de carrera y es parecer de ambas direcciones, conceder la Inscripción Especial a la estudiante, teniendo en cuenta que tiene la posibilidad de concluir el plan de estudio de la carrera en el Primer Periodo Académico 2020, debiendo aprobar previamente la asignatura prerrequisito, para presentarse al examen final de la asignatura " Mecánica de Fluidos".

- 3) Estudiante CINTHIA CAROLINA BAEZ IGLESIA C.I.C. N° 4.905.375, de la carrera Ingeniería en Marketing, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura a cursar	Prerrequisito	Prerrequisito que adeuda
Comportamiento y Gestión de Clientes	Estrategia de Precios	Estrategia de Precios

Han analizado la solicitud en forma conjunta con la Dirección de carrera y es parecer de ambas direcciones, conceder la Inscripción Especial a la estudiante, teniendo en cuenta que tiene la posibilidad de concluir el plan de estudio de la carrera en dos Periodos Académicos Consecutivos, debiendo aprobar previamente la asignatura prerrequisito, para presentarse al examen final de la asignatura "Comportamiento y Gestión de Clientes".

- 4) Estudiante MARCOS ANTONIO ACOSTA MERCADO C.I.C. N° 4.634.043, de la carrera Ingeniería en Marketing, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura a cursar	Prerrequisitos	Prerrequisitos que adeuda
Taller de Tesis	Tener aprobado todas las asignaturas hasta el 9no. Semestre	- Física II - Derecho

Han analizado la solicitud en forma conjunta con la Dirección de carrera y es parecer de ambas direcciones, conceder la Inscripción Especial al estudiante, teniendo en cuenta que tiene la posibilidad de concluir el plan de estudio de la carrera en dos Periodos Académicos Consecutivos, debiendo aprobar previamente las asignaturas prerrequisitos, para presentarse al examen final de la asignatura "Taller de Tesis".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 20/03/14-00 Acta 1072/10/02/2020
ANEXO 06

Pág. 2/2

INSCRIPCION ESPECIAL SOLICITADAS POR ESTUDIANTES DE LAS DISTINTAS
CARRERAS DE LA FP-UNA.

- 5) Estudiante ROMINA MARIEL GALEANO ORTIGOZA C.I.C. N° 5.457.001, de la carrera Ingeniería en Marketing, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura a cursar	Prerrequisitos	Prerrequisitos que adeuda
Taller de Tesis	Tener aprobado todas las asignaturas hasta el 9no. Semestre	- Física II - Derecho

Han analizado la solicitud en forma conjunta con la Dirección de carrera y es parecer de ambas direcciones, conceder la Inscripción Especial a la estudiante, teniendo en cuenta que tiene la posibilidad de concluir el plan de estudio de la carrera en el Primer Periodo Académico 2020, debiendo aprobar previamente las asignaturas prerrequisitos, para presentarse al examen final de la asignatura "Taller de Tesis".

